

## Las licencias de obras mayores concedidas en Adra durante este año aumentan un 45 por ciento

Escrito por Miguel Angel Rodriguez  
Martes, 09 de Diciembre de 2014 14:41 -

---

El Ayuntamiento de Adra, a través del Área de Urbanismo, ha concedido a lo largo de este año 2014, un 45 por ciento más de licencias de obras mayores, al tiempo que también ha aumentado en un 4 por ciento las licencias menores e instalaciones, con respecto a los datos del mismo periodo del año 2013, llegando a 369 licencias concedidas de enero a diciembre de este año. En total, el Área de Urbanismo ha gestionado hasta la fecha 1.392 expedientes, una cifra ligeramente superior al número de expedientes del pasado año 2013.

Así, a lo largo de este año, el Ayuntamiento de Adra otorgó 25 licencias de obras mayores, por 17 en los primeros en el mismo periodo de 2013. En lo que respecta a las actividades, se mantiene una tendencia estable en el número de negocios que han solicitado su apertura en el municipio de Adra, llegando a un total de 87 expedientes relacionados con actividades en lo que llevamos de año.

Además, durante este 2014, se han reducido considerablemente las órdenes de ejecución del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Adra, en un 45 por ciento con respecto al año anterior, relativas a expedientes de solares y viviendas en mal estado.

Gracias a la Ordenanza Municipal que el Ayuntamiento de Adra aprobó en marzo del año pasado, se reduce el tiempo de espera para la obtención de la apertura de establecimientos en el municipio. A través de ese nuevo documento, se agiliza al máximo toda la burocracia y que retrasaba entonces, en gran manera, la apertura y el inicio de la actividad económica en cuestión. Según el concejal de Urbanismo de Ayuntamiento de Adra, César Arróniz, "la Ordenanza Municipal aprobada el año pasado facilita y faculta la implantación de actividades económicas en nuestro municipio con el objetivo de reforzar el tejido económico del municipio".

La Ordenanza Municipal regula la apertura de los comercios de venta al por menor, de forma que éstos ya no necesitan de una licencia de apertura previa para su puesta en funcionamiento, sino que es suficiente con una simple declaración responsable de su titular.

A juicio de César Arróniz, "ya durante el año pasado se produjo un incremento en el número de licencias de obras mayores y menores con respecto al 2012, y a lo largo de este año, hemos seguido con una tendencia al alza en este tipo de licencias, mejorando los datos de 2013 y estabilizando los de licencias de apertura. Son datos gratificantes, ya que estamos viendo como la actividad urbanística se va incrementando poco a poco y son datos buenos, que reflejan un buen síntoma y de expectativas futuras para la mejoría de la economía de nuestra ciudad".